

Madrid, 1 de agosto de 2005

**ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de TELEFONICA S.A. verificado el 5 de junio de 2003 con el nº de registro 4.528**

Muy Sres. Nuestros:

En relación con los contratos de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Final realizado por el Agente de Cálculo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.  
Atentamente,



Pablo Alonso Sampedro  
Consejero Subdirector General

BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D. Pablo Alonso Sampedro, con \_\_\_\_\_ y por D. Simón Martínez Subirá con \_\_\_\_\_, en calidad de Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Telefónica S.A., cuyo Folleto fue verificado por la CNMV el 5 de Junio de 2003 y con el número de registro oficial 4.528

## EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio final en cada una de sus modalidades por lo que,

## CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de Telefónica:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
22 /07/05	13,58 euros

Fuente: Boletín Bolsa de Madrid

Determinación del Precio Final:

Tramo - 1	13,58 euros
-----------	-------------

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 1 de agosto de 2005

